
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0263/2022

Toluca, Estado de México, 13 de marzo de 2022

SE ANEXA LINK DE VIDEO

<https://we.tl/t-y6ar3Z4dPg>

**POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENEN EN FLAGRANCIA
A POSIBLE IMPLICADO EN EL ROBO DE CABLE DE UNA EMPRESA DE
TELEFONÍA**

- *Probablemente podría estar involucrado en al menos 36 eventos de este tipo, por lo que se extenderán las indagatorias.*
- *Diversas denuncias canalizadas a la línea de emergencias nacional 9-1-1, permitieron la intervención del cuerpo de seguridad.*

Derivado de una línea de investigación, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un sujeto posiblemente involucrado en diversos eventos de robo de cable, en agravio de una empresa de telecomunicaciones.

Mediante la línea de emergencias nacional 9-1-1, el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SS, atendió varios reportes de una compañía telefónica, en estos se alertó sobre el hurto de cable en diversas colonias de los municipios de Toluca, Metepec y Lerma; enseguida, se iniciaron las labores de inteligencia.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

En el transcurso de los días, el C5 recibió una alerta sobre un posible caso en proceso de este ilícito, por lo que notificó de inmediato a policías en campo, quienes se trasladaron a la calle Paseo Oztzacatipan, en la colonia San Mateo Oztzacatipan, perteneciente al municipio de Toluca, donde detuvieron en flagrancia a Jordán “N” de 23 años de edad, quien tenía en su poder aproximadamente 30 metros de cable telefónico de fibra óptica, unas pinzas de corte y un cuchillo.

Por ser constitutivo de un delito y después de notificar los derechos que otorga la ley, el individuo fue remitido junto con los objetos asegurados ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), donde se determinará su situación jurídica.

Cabe señalar que al cotejar el registro en plataformas institucionales, se constató que cuenta con un Informe Policial Homologado (IPH) en su contra, por el delito de portación de arma prohibida; además, el probable responsable podría estar relacionado en al menos 36 eventos, por lo que se extenderán las indagatorias que permitan esclarecer los hechos, así como dar con el paradero de sus posibles cómplices.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex.